

Por la presente se participa que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2015, acordó declarar DESIERTO el procedimiento abierto del “Alquiler de contenedores para vías públicas y edificios municipales del Ayuntamiento de Alcalá de Henares”, al haber finalizado el plazo concedido a la empresa Contenedores y Recuperaciones Layna, para aportar documentación requerida por la Mesa de Contratación y no habiéndose recibido dicha documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 151.2 de Texto Refundido de la Ley de contratos del Sector público, se entiende que dicha empresa ha retirado su oferta, asimismo acordó la apertura de un nuevo procedimiento de adjudicación, igualmente por procedimiento abierto, con el mismo importe (64.970,40€) y con los mismos pliegos de condiciones técnicas y administrativas.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

**PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:**

BOCM: 22 de Mayo de 2015

Perfil Contratante: 5 de Mayo de 2015